



SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE ABASOLO, GUANAJUATO. --

---Siendo las 08:35 ocho horas con treinta cinco minutos del día 27 de mayo de 2021 dos mil veintiuno, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, en el auditorio de las instalaciones de Casa de la Cultura, ubicada en calle Primavera 104, Zona Centro de Abasolo, Guanajuato, a efectos de llevar a cabo el inicio de la sesión número **64 sesenta y cuatro**, quien presidirá la misma el Presidente Municipal, previa convocatoria, con fundamento en lo previsto por los artículos 61, 62, 63, 64, 69, 70, 73 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

---**Presidente Municipal:** "Se abre la Sesión", compañeros, buenos días, bienvenidos a la celebración de la sesión ordinaria número Sexagésima Cuarta, agradezco su presencia en este recinto. Iniciemos con el desarrollo de la misma, conforme a la propuesta del orden del día que previamente se les ha hecho de conocimiento en términos de Ley, por lo que daré a conocer el orden del día en el cual se desarrollará la misma. -----

ORDEN DEL DÍA.

---1.-Lista de asistencia de los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento de este Municipio. -----

---2.-Declaración del Quórum legal para efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria.

---3.- Aprobación del orden del día; -----

---4.- Participación del C.P. Javier Morales Chávez, Sub Tesorero Municipal, para proponer al pleno el siguiente tema: -----

- Propuesta y en su caso aprobación de la cuarta modificación del Pronóstico de Ingresos, Presupuesto de Egresos del ejercicio 2021 del Municipio de Abasolo, Gto. -----

---5.- Participación de la Arq. Italia Dejanira Moreno Martínez, Síndico Municipal, para proponer al pleno el siguiente tema: -----

- Aprobación de la baja del bien mueble del Inventario del Municipio. -----

---6.- Intervención del C. Rigoberto Gallardo Ledesma, Regidor y Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico y Territorial, para proponer al pleno el siguiente tema: -----

- Presentación del Dictamen No. D-12/C-DUyOET/2021, que contiene el análisis de la solicitud para otorgar permiso de uso de suelo, para la instalación de una antena de Telecomunicaciones. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'DRK', 'Cruz', and other illegible marks.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.

---7.- Participación de la C. Maria Mónica Gabriela Gallardo Cervantes, Regidora y Presidenta de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, para proponer al pleno los siguientes temas: -----

a. Propuesta y en su caso aprobación del Dictamen No. COM-SPYAS/23/2021, que contiene el análisis del oficio circular No.310, emitido por el H. Congreso del Estado de Guanajuato. -----

b. Propuesta y en su caso aprobación del Dictamen No. COM-SPYAS/24/2021, que contiene el análisis del oficio circular No.311, emitido por el H. Congreso del Estado de Guanajuato. -----

---8.- Asuntos Generales. -----

---9.- Clausura de la sesión ordinaria. -----

---1.-Lista de asistencia de los integrantes del pleno del Honorable Ayuntamiento de este Municipio. -----

---**Presidente Municipal:** En estos momentos se procede a pasar la lista de asistencia del Honorable Ayuntamiento: -----

---C. Samuel Cruz Chessani. Presente. -----

---Arq. Italia Dejanira Moreno Martínez. Presente. -----

---Ing. Amador Chagolla Linares. Presente. -----

---Lic. Ángela Belem Guzmán Arellano. Presente. -----

---TSU. Gerardo Villalobos Cuellar. Ausente. -----

---C. Rigoberto Gallardo Ledesma. Presente. -----

---C. Maria Mónica Gabriela Gallardo Cervantes. Presente. -----

---C. David Cendejas Alonso. Presente. -----

---C. Alma Esther Cuevas Morales. Ausente. -----

---C. Janeth Monserrat Navarrete Mares. Presente. -----

---2.- Declaración del Quórum legal para efecto de llevar a cabo la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del pase de lista y encontrándose presentes 8 integrantes del Ayuntamiento, existe quórum legal, por lo que se declara legalmente instalada la sesión ordinaria, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen. -----

---3.- Aprobación del orden del día; -----



Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'Samuel Cruz Chessani'.

Handwritten initials 'RD' in blue ink.



Handwritten mark or signature in blue ink.

Handwritten mark or signature in blue ink.

---**Secretario del Ayuntamiento:** Se somete a consideración del pleno la propuesta del orden del día, quien esté a favor respetuosamente le solicito me lo haga saber levantando la mano; después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

---**4.- Participación del C.P. Javier Morales Chávez, Sub Tesorero Municipal, para proponer al pleno el siguiente tema:** -----

- **Propuesta y en su caso aprobación de la cuarta modificación del Pronóstico de Ingresos, Presupuesto de Egresos del ejercicio 2021 del Municipio de Abasolo, Gto.** -----

---En uso de la voz el Contador Público Javier Morales Chávez, Subtesorero Municipal, presenta mediante proyección y explica punto por punto los conceptos y cantidades de la modificación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos ejercicio fiscal 2021, los cuales pone a consideración del cuerpo edilicio para su aprobación. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento, **la cuarta modificación presupuestal Pronostico de Ingresos y Presupuesto de Egresos ejercicio fiscal 2021 del Municipio de Abasolo, Guanajuato, (Según Anexo)**, quien este a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

---**5.- Participación de la Arq. Italia Dejanira Moreno Martínez, Síndico Municipal, para proponer al pleno el siguiente tema:** -----

- **Aprobación de la baja del bien mueble del Inventario del Municipio.** ----

--- En uso de la voz la Síndico Municipal, Arquitecta Italia Dejanira Moreno Martínez, expone que en el mes de febrero del año 2020, un elemento de Seguridad Pública en servicio, se encontraba realizando su recorrido en el perímetro que comprende la calle Lerdo, calle Echegaray, calle Juárez, así como la calle Hidalgo de esta ciudad, y justamente cuando se incorporó a la calle Lerdo frente a la Zapatería Baratero de Leon, sufrió un altercado, ya que unas personas que iban en motocicleta descendieron de la motocicleta y lo amenazaron con un arma de fuego y le robaron una pistola, calibre 0.38", marca COLT, Matricula 5447, registrada en licencia colectiva de arma de fuego No.87, la cual se encuentra dada de alta en el control patrimonial del municipio, haciendo mención que se realizaron las gestiones correspondientes por parte del área de Seguridad Pública para levantar la denuncia ante las instancias correspondientes, y en fecha 17 de septiembre del año 2020, el Secretario de Seguridad Pública del Estado, remitió un oficio al Director de Seguridad Publica de este municipio, mediante el cual comunica la autorización de la baja y exclusión de la Licencia Oficial Colectiva No. 87 del arma de fuego. -----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



--- Por lo antes expuesto se solicita la autorización para dar de baja del inventario del municipio de Abasolo, el arma que a continuación se menciona: -

Tipo	Calibre	Marca	Modelo	Matricula	Resguardo
Pistola	0.38"	Colt	Sin	5447	4010000205

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del cuerpo edilicio, la autorización para dar de baja del inventario del Municipio de Abasolo, Guanajuato, el arma anteriormente descrita, quien esté a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del ayuntamiento presentes. Por lo anterior se le instruye a la Tesorería Municipal para que realice la baja del bien indicado, para su debido cumplimiento. -----

---**6.- Intervención del C. Rigoberto Gallardo Ledesma, Regidor y Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico y Territorial, para proponer al pleno el siguiente tema: -----**

- **Presentación del Dictamen No. D-12/C-DUyOET/2021, que contiene el análisis de la solicitud para otorgar permiso de uso de suelo, para la instalación de una antena de Telecomunicaciones. -----**

---En uso de la voz el Regidor Rigoberto Gallardo Ledesma, comenta que el L.A.E. Jorge Alberto Maciel Godino, encargado de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, presento a la comisión la solicitud para el otorgamiento del permiso de uso de suelo para la instalación de una Antena de Telecomunicaciones propiedad de la empresa México Tower Partners S.A.P.I. de C.V., la cual será ubicada en calle Lerdo Esq. Con Echegaray No.209 de la Colonia Centro, haciendo mención que después de haber analizado la documentación presentada por el encargado de la Dirección de Desarrollo Urbano, la Comisión de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico y Territorial, considera viable otorgar el permiso de uso de suelo, condicionado a que se respete lo requerido en los apartados de conclusiones y recomendaciones del oficio No. PMA/DDUYOT/SA/0400/2021, de fecha 17 de Mayo de 2021, emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, dejando a consideración del pleno la aprobación de otorgar dicho permiso. -----

---**Secretario de Ayuntamiento:** Una vez analizado el punto, se somete a consideración del pleno del ayuntamiento lo solicitado por el Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico y Territorial, quien este a favor se pide lo manifieste levantando su mano, después del conteo se tiene su aprobación por unanimidad de votos de los Integrantes del Ayuntamiento presentes, recayendo el siguiente: -----



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'D R' and 'D' vertically.]



-----**Acuerdo**-----

---**Primero:** Se aprueba por unanimidad de votos, el dictamen número D-12/C-DUyOET/2021, de fecha 21 de Mayo de 2021, de la Comisión de Desarrollo y de Ordenamiento Ecológico y Territorial. -----

---**Segundo:** Se aprueba por unanimidad de votos, el permiso de Uso de Suelo para la instalación de una ANTENA DE TELECOMUNICACIONES PROPIEDAD DE LA EMPRESA MÉXICO TOWER PARTNERS S.A.P.I. DE C.V., condicionado a que cumpla con lo estipulado en el oficio PMA/DDUYOT/0400/2021, emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial. -----

---**7.- Participación de la C. Maria Mónica Gabriela Gallardo Cervantes, Regidora y Presidenta de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, para proponer al pleno los siguientes temas: -----**

a. Propuesta y en su caso aprobación del Dictamen No. COM-SPYAS/23/2021, que contiene el análisis del oficio circular No.310, emitido por el H. Congreso del Estado de Guanajuato. -----

--- En uso de la voz la regidora Maria Mónica Gabriela Gallardo Cervantes, presenta al ayuntamiento el dictamen identificado con el número COM-SPYAS/23/2021, que contiene el análisis del oficio circular No.310, mediante el cual se remite la iniciativa a efecto de adicionar las fracciones VIII y IX recorriéndose la subsecuente del artículo 19 y un cuarto párrafo al artículo 60 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, explicando el contenido de la iniciativa, señalando que los integrantes de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, se pronuncian a favor de la iniciativa, por lo que no presentaron observaciones que remitir al Congreso del Estado. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis de punto, se somete a votación para su aprobación el dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, identificado con el número **COM-SPYAS/23/2021, de fecha 11 de mayo de 2021, (según Anexo)**, quien esté a favor se pide lo manifieste levantando su mano, después del conteo se tiene la aprobación del dictamen por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes, en lo general y en lo particular. -----

b. Propuesta y en su caso aprobación del Dictamen No. COM-SPYAS/24/2021, que contiene el análisis del oficio circular No.311, emitido por el H. Congreso del Estado de Guanajuato. -----



Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including a large 'X' mark, the letter 'R', and several other illegible signatures.

--- Continuando con su participación la regidora Maria Mónica Gabriela Gallardo Cervantes, presenta al ayuntamiento el dictamen identificado con el número COM-SPYAS/24/2021, que contiene el análisis del oficio circular No.311, mediante el cual se remite la iniciativa a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley para la Protección y Atención del Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato y de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, explicando el contenido de la iniciativa, señalando que los integrantes de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, se pronuncian a favor de la iniciativa, por lo que no presentaron observaciones que remitir al Congreso del Estado. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis de punto, se somete a votación para su aprobación el dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, identificado con el número **COM-SPYAS/24/2021, de fecha 11 de mayo de 2021, (según Anexo)**, quien esté a favor se pide lo manifieste levantando su mano, después del conteo se tiene la aprobación del dictamen por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes, en lo general y en lo particular. -----

---8.- **Asuntos Generales.** -----

- a. En uso de la voz el Presidente Municipal, y presenta al Honorable Ayuntamiento una solicitud del C. Salmanasar Cortez González, quien solicita el apoyo económico para cubrir gastos médicos por una cirugía que le fue practicada a su señora esposa la C. Fabiola Guevara Morales, debido a un tumor en la garganta, el costo de esta cirugía asciende a la cantidad de \$65,000.00 y no cuenta con los recursos necesarios para cubrir dichos gastos. -----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto se somete a consideración del pleno del ayuntamiento la autorización de apoyar al C. Salmanasar Cortez González, hasta por la cantidad de \$65,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), para cubrir gastos médicos de su señora esposa la C. Fabiola Guevara Morales, quien este a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

- b. Continúa con su participación el Presidente Municipal, y presenta al Honorable Ayuntamiento una solicitud de la C. Samanta Cano Calzada, de este municipio de Abasolo, Gto., la cual pide el apoyo económico para cubrir gastos médicos, ya que fue intervenida quirúrgicamente por un problema de salud, el costo de esta cirugía asciende a la cantidad de



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

\$18,560.00 y no cuenta con los recursos necesarios para cubrir dichos gastos. -----

---Secretario del Ayuntamiento: Después del análisis del punto se somete a consideración del pleno del ayuntamiento la autorización de apoyar a la C. Samanta Cano Calzada, con la cantidad de \$18,560.00 (Dieciocho mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.) para cubrir gastos médicos, quien este a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

c. Asimismo, el Presidente Municipal, comenta que debido a la pandemia del Covid 19, es necesario para la próxima sesión de ayuntamiento se vuelva a autorizar la condonación de las contraprestaciones correspondientes al arrendamiento o uso de lugares y espacios comerciales en el interior del Mercado Hidalgo y Plazuela Hidalgo en el municipio de Abasolo, Guanajuato, así como por el suministro y transporte de agua a las comunidades, correspondientes al mes de junio del año 2021. -----

d. En otro punto el Presidente Municipal, presenta al Honorable Ayuntamiento una solicitud del C. Héctor Carrillo Cisneros, representante del grupo de trabajo denominado: "PRODUCTORES DE LECHE PASO DE LA CANOA" en el sistema producto BOVINOS DE LECHE de este municipio, quien solicita el apoyo para completar el pago del agente de cambio el C. MVZ. SANTIAGO ONESTO HERNANDEZ, que se encuentra laborando con el grupo de trabajo antes mencionado, solicitando el apoyo del 25% correspondiente a la cantidad de \$55,000.00 para apoyarle y poder ampliar la capacitación por dos meses más de trabajo, esto por motivos de recorte presupuestal en el estado y viendo el buen desempeño del técnico antes mencionado así como el avance tecnológico de los productores integrantes del grupo en sus unidades de producción, debido a que el estado solo cuenta con recursos para pagarle lo de 7 meses de trabajo que corresponden al 75% del monto total para el pago del técnico para el ejercicio 2021, y para completar el suelo total del 100% por 9 meses de trabajo es por lo que solicitan al municipio de otro 25% (55,000.00) con el compromiso de que al final del ejercicio entregaran un informe de resultados obtenidos durante el periodo una vez contando con la aportación para los dos meses de trabajo.-----

---Secretario del ayuntamiento: Después del análisis del punto, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento, la autorización de apoyar al C. Héctor Cisneros Carrillo, representante del grupo de trabajo denominado: "PRODUCTORES DE LECHE PASO DE LA CANOA" en el sistema producto



[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

BOVINOS DE LECHE de este municipio, con la cantidad de \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para cubrir gastos de capacitación, quien este a favor se pide lo manifieste levantando su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes.-----

- e. En uso de la voz el Director de Obras Publica Ingeniero Salvador Aguilera Espinosa, solicita la aprobación de la contratación de los servicios de un PERITO RESPONSABLE DE OBRA (DRO), por la cantidad de \$278,980.00 (doscientos setenta y ocho mil novecientos ochenta pesos 00/100) incluye I.V.A., menos retenciones, pagaderos de INGRESOS PROPIOS. Dicho DRO será responsable de los trabajos en la obra en la modalidad de administración directa "Mejoramiento de camino de 5.3 km de la localidad de La Tinaja a la localidad de Boquillas.-----

---**Secretario de Ayuntamiento:** Una vez analizado el punto, se somete a consideración del pleno del ayuntamiento lo solicitado por el Director de Obras Públicas, quien este a favor se pide lo manifieste levantando su mano, después del conteo se tiene su aprobación por unanimidad de votos de los Integrantes del Ayuntamiento presentes. -----

- f. Continuando con su participación el Director de Obras Públicas, Ingeniero Salvador Aguilera Espinosa, presenta para la autorización del Honorable Ayuntamiento el Programa de Obra Anual (POA) del ejercicio 2021, explicando cada una de las acciones que se tienen contempladas, así como cuales acciones se van a realizar en concurrencia con el Estado y sus montos todo ello se describe en el anexo que se presenta, el cual se agrega a la presente acta.-----

---**Secretario del Ayuntamiento:** Después del análisis del punto, se somete a consideración del pleno la autorización del Programa de Obra Anual (POA) del ejercicio 2021, (Según anexo), quien este a favor se pide lo manifieste levantado su mano, después del conteo se tiene la aprobación por unanimidad de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes.-----

---**9.- Clausura de la sesión ordinaria.** -----

---**Presidente Municipal:** No habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los temas del orden del día, doy por terminada la sesión ordinaria número **sesenta y cuatro** de éste Cabildo, siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día de su fecha, "Se cierra la Sesión". Firmando los que en ella intervinieron, previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. -----



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



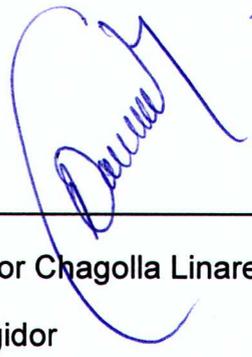
C. Samuel Cruz Chessani

Presidente Municipal



Arq. Italia Dejanira Moreno Martínez.

Síndico Municipal



Ing. Amador Chagolla Linares

Regidor



Lic. Angela Belem Guzmán Arellano

Regidora



C. Rigoberto Gallardo Ledesma

Regidor



C. Maria Mónica Gabriela Gallardo Cervantes

Regidora



C. David Cendejas Alonso

Regidor



C. Janeth Monserrat Navarrete Mares

Regidora

DOY FE.



Lic. Juan López Gutiérrez

Secretario de H. Ayuntamiento.

